

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DE
FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS
23 DE OCTUBRE 2019**



Siendo las 13:00 horas del día 23 de octubre del 2019, se dio inicio con la Reunión de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, en la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura, dispensa o modificación del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación
3. Modificación del Fraccionamiento Belisa Residencial etapas 4 y 5
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

Como **primer punto** del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes el Dr. Carlos Ponce Torres; Alfredo Seáñez, Secretario y Enrique Torres Valadez, Vocal.

Como invitados estuvieron presentes: Lilia Ana Méndez Rentería, Armando Herrerías y Francisco Vázquez, de la Dirección de Desarrollo Urbano; Cristina Zendejas y Hortensia Trevizo de la Secretaría del Ayuntamiento; Valeria montes de Sindicatura y Nicolás Jurado asesor de la fracción edilicia Independiente.



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

Dentro del registro de participación ciudadana se contó con el registro de los CC. Ana Caraveo, Cristina Legorreta, Marta Vizcarra y Alfonso Martínez de Toledo Residencial y Angélica Castañeda y Ámbar Chávez de Plan Estratégico de Juárez.

Como **segundo asunto** en el orden del día se dispuso por unanimidad la lectura del acta de la sesión anterior, dando pie al **tercer asunto** enlistado en el orden del día correspondiente a la modificación de Belisa Residencial etapas 4 y 5, la cual consiste en el aumento de la superficie del área de donación de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento (en lo sucesivo JMAS), de 400.711 m² a 450.000 m², esto por petición de la Dirección Técnica de la JMAS, por lo que el área comercial se reduciría de 419.478 m² a 370.189 m². El asunto se votó por unanimidad.

En el **cuarto asunto** correspondiente a asuntos generales, se presentaron los vecinos del denominado "Toledo Residencial", ubicado en la C. Puente de San Martín y el cual se encuentra constituido bajo el régimen de propiedad en condominio y que a la fecha presenta diversas situaciones, como lo son la entrega del fraccionamiento a los vecinos respecto de las áreas comunes, y presenta una problemática respecto de los accesos, en donde se solicitó dictamen a la Dirección de Protección Civil para entradas y salidas de los vehículos de emergencia puedan hacerlo sin problemas, entre otros de los asuntos planteados se hizo entrega de un documento donde se solicita atención a la constructora para que resuelva. Ante tal exposición se acordó por parte de la comisión realizar una visita al sitio en compañía de la Dirección de Protección civil, Desarrollo Urbano, Vecinos y constructora para dar el seguimiento oportuno a esta situación.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:54 horas, se dio por concluida la reunión.

Dr. Carlos Ponce Torres
Coordinador

Lic. Alfredo Sañez Nájera
Secretario

Lic. Enrique Torres Valadez
Vocal

La presente forma parte del acta derivada de la sesión de la "Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios" realizada el día 23 de octubre del 2019.



**COMISIÓN
DE
REVISIÓN DE
FRACCIONAMIENTOS Y
CONDOMINIOS**

FECHA: 23 de octubre de 2019
LUGAR: Sala de juntas de Regidores
HORA: 13:00 horas

Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios

INTEGRANTES:

Dr. Carlos Ponce Torres
Coordinador

Lic. Alfredo Seañez Nájera
Secretario

Lic. Enrique Torres Valadez
Vocal

ASISTENTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Nicolau Juan A	Regidura	[Signature]
Cristine Zendejas	Secretaría Ayuntamiento	[Signature]
Arg. Valeria Montes	Sindicatura	[Signature]
H.C. Halcansia Tredero	Sria Ayuntamiento	[Signature]
Fce. J. Vargas	DGDU	[Signature]
Prop. de Acerojas	DGDU	[Signature]
Gustavo Villalpando	Com. Social	[Signature]

**COMISIÓN
REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS
Y CONDOMINIOS**



FECHA: 23 de octubre de 2019
LUGAR: Salón juntas de Regidores
HORA: 13:00 horas

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPO? (SÍ O NO)
1	Ana Z. Agavele	[REDACTED] hot@juarez.gob.mx	Toledo	4	
2	Cristina Jegarreta	[REDACTED] ex@juarez.gob.mx	toledo	4	Si
3	Martha Vizcarra	[REDACTED] @hotmail.com	Toledo	4	
4	Angelica Castaneda	acastaneda@plmjuarez.org	PEJ		
5	Ambar Chavez	achavez@plmjuarez.org	PEJ		
6	Alfonso Martinez Alz	[REDACTED] @outlook.com	Toledo	4	SI
7					
8					
9	Carlos Ponce Torres. Coordinador de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Acta de Comisión. Documento de 4 páginas. Eliminado: correo electrónico y telefono personal de ciudadanos. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. Versión Pública aprobada el 13 de noviembre de 2018, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.				
10					